Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

Núm. 386 21 de febrero de 2025 PE/002908-02. Pág. 36350

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002908-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a si se encuentran paralizadas actualmente las obras de mejora y renovación del Hospital Río Carrión, y, de ser así, sobre cuáles son las razones de la paralización o, en su caso, del retraso; y sobre si se mantienen los plazos de ejecución de las obras previstos inicialmente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 23 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002799, PE/002862, PE/002867, PE/002868, PE/002871, PE/002872, PE/002874, PE/002883, PE/002885 a PE/002888, PE/002890 a PE/002905, PE/002907 y PE/002908.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102908 formulada por D. David Hierro Santos, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras de mejora y renovación del Hospital Río Carrión.

En contestación a las cuestiones planteadas, se indica que las obras en el citado hospital se han ido desarrollando conforme a la planificación prevista, sin que se hayan paralizado, compatibilizándose con la actividad asistencial en todo momento, razón por la cual dichas actuaciones precisan de una ejecución por tramos o fases, de forma compatible con las necesidades asistenciales y sin interrupción de la atención del centro sanitario.

En el año 2023, han finalizado las obras de reforma y adaptación zona del Servicio de Urgencias, se ha llevado a cabo la a instalación de toda la infraestructura para dar soporte a la climatización (enfriadora, bombas, tuberías,..) de las plantas undécima, décima y novena; se ha ejecutado la climatización integral de toda la planta undécima en la que, además, se han reformado los baños, incluyendo la incorporación de duchas; y se han sustituido falsos techos de escayola en algunas plantas en su totalidad y en zonas puntuales donde se precisaba como en la capilla, dirección, laboratorios, etc.

En el año 2024, se ha ejecutado la climatización integral de las plantas décima y novena, la reforma de baños de las plantas décima y novena, incluyendo la incorporación

CVE: BOCCL-11-011722

de duchas, la adecuación técnica integral del cuadro general de baja tensión y el centro de transformación, y se está llevando a cabo la reforma de la instalación de baja tensión.

Valladolid, a 20 de enero de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864